MINUTA DE REUNIÓN

Tema: Posible suministro de diésel para la División Norte de Telmex
Fecha: 10/07/2026

Participantes

Por parte de Telmex:

- Dolores Eugenia De la Torre Hernández
- Alberto Abelardo Arroyo González

Por parte de PETROIntelligence:

- José Gustavo Alfaro Montúfar

Objetivo

Evaluar la posibilidad de suministrar diésel a las instalaciones de Telmex ubicadas en la División Norte, integrada por los estados de **Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Zacatecas**.

Temas tratados y acuerdos

Para determinar la viabilidad del suministro, es necesario conocer si las instalaciones en las que se recibirá el diésel cuentan con el permiso correspondiente emitido por la **Comisión Nacional de Energía (CNE)**.

El equipo de Telmex consultará con el área interna correspondiente si cada instalación cuenta con permiso y, en su caso, proporcionará a PETROIntelligence los números respectivos para su revisión.

De manera paralela, debido a que se indicó que el diésel será destinado principalmente al funcionamiento de **equipos electrógenos**, se requiere contar con información adicional que permita determinar si el consumo y las instalaciones se encuentran sujetos a la titularidad de un permiso.

Para cada instalación, Telmex proporcionará la siguiente información:

- Ubicación de la instalación.
- Uso específico que se le da al diésel (únicamente para el equipo electrógeno o para algo más).
- Capacidad de almacenamiento de los tanques.
- Volumen promedio de consumo.
- Forma en la que se almacena el producto:
    - directamente en el tanque del equipo electrógeno o planta de emergencia; o
    - en un tanque independiente, desde el cual posteriormente se realiza el trasvase al equipo electrógeno.

Una vez revisada la información regulatoria y operativa, se determinarán los siguientes pasos.

En caso de que las instalaciones cuenten con los permisos requeridos, o se determine que por sus características no están obligadas a contar con ellos, se coordinará una sesión con el equipo de **Repsol** para revisar aspectos logísticos, zonas de cobertura y condiciones operativas, comerciales y de pago.

En caso de que alguna instalación no cuente con permiso y se determine que existe una obligación regulatoria, PETROIntelligence podrá brindar acompañamiento para su regularización.